

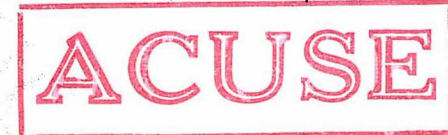
		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO		Hoja No.: 1 de 2
				No. de Auditoría: 03-18
Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero		Sector: Hacienda		Clave: 06565
Unidades Auditadas:	Dirección General Adjunta de Administración/Coordinaciones Regionales Noroeste y Sureste	Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 - "Bienes adquiridos por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero mediante adjudicación judicial o dación en pago".		

Lic. Miguel Ángel Esquinca Kuri
Director General Adjunto de Administración
Presente.



Oficio Núm. 06/565/OIC/AA/097/2018

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2018.



En relación con la Orden de Auditoría 06/565/OIC/AA/023/2018 de fecha 06 de abril de 2018, así como a los oficios de ampliación de áreas a revisar Nos. 06/565/OIC/AA/072/2018 y 06/565/OIC/AA/074/2018 ambos del 28 de agosto del año en curso y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 99 fracción II inciso a) numeral 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Tercero Capítulo V numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías para el año 2018 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de la Auditoría No. 03-18 "Bienes adquiridos por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero mediante adjudicación judicial o dación en pago" practicada a esa Dirección a su cargo.

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, en este caso, la Dirección General Adjunta de Administración (DGAA), las cuales se enlistan a continuación:

1. Información desactualizada respecto de los bienes adquiridos.
2. Inconsistencias en la integración de expedientes.
3. Ausencia de controles en el servicio de vigilancia de bienes inmuebles.
4. Normatividad desactualizada.



Recibí?
Engargolada

		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO		Hoja No.:	2 de 2
				No. de Auditoría:	03-18
Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero		Sector: Hacienda		Clave: 06565	
Unidades Auditadas: Dirección General Adjunta de Administración/Coordinaciones Regionales Noroeste y Sureste		Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 – “Bienes adquiridos por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero mediante adjudicación judicial o dación en pago”.			

Al respecto, solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las recomendaciones correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes.

Atentamente
Titular del Área de Auditoría Interna


Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán

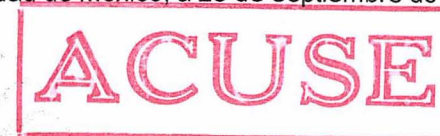
C.c.p. Lic. Pedro Enrique Velasco Velázquez, Titular del Órgano Interno de Control en la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)
Mtro. Enrique Martínez y Morales, Director General de la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)

		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	Hoja No.:	1 de 1
			No. de Auditoría:	03-18

Ente:	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Sector:	Hacienda	Clave:	06565
Unidades Auditadas:	Dirección General Adjunta de Administración/Coordinaciones Regionales Noroeste y Sureste	Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 – “Bienes adquiridos por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero mediante adjudicación judicial o dación en pago”.			

Oficio Núm. 06/565/OIC/AA/099/2018

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2018.



Lic. Marco Antonio Estrada Ayala
Coordinador Regional Noroeste
Presente.

En relación con la Orden de Auditoría 06/565/OIC/AA/023/2018 de fecha 06 de abril de 2018, así como a los oficios de ampliación de áreas a revisar Nos. 06/565/OIC/AA/072/2018 y 06/565/OIC/AA/074/2018 ambos del 28 de agosto del año en curso y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 99 fracción II inciso a) numeral 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Tercero Capítulo V numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías para el año 2018 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de la Auditoría No. 03-18 “Bienes adquiridos por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero mediante adjudicación judicial o dación en pago” practicada a esa Coordinación a su cargo.

Se informa que derivado del análisis realizado a la información proporcionada para el desarrollo de la auditoría en comento, ésta se concluyó sin recomendaciones para esa Coordinación Regional.

Atentamente
Titular del Área de Auditoría Interna

Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán

C.c.p. Lic. Pedro Enrique Velasco Velázquez, Titular del Órgano Interno de Control en la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)
Mtro. Enrique Martínez y Morales, Director General de la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)



 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA				ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO		Hoja No.: 1 de 1
						No. de Auditoría: 03-18
Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero			Sector: Hacienda		Clave: 06565	
Unidades Auditadas: Dirección General Adjunta de Administración/Coordinaciones Regionales Noroeste y Sureste			Clave de programa y descripción de la auditoría: 240 – “Bienes adquiridos por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero mediante adjudicación judicial o dación en pago”.			

Oficio Núm. 06/565/OIC/AA/100/2018

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2018.

ACUSE

Lic. Daniel Stone Alcibar
Coordinador Regional Sureste
Presente.

En relación con la Orden de Auditoría 06/565/OIC/AA/023/2018 de fecha 06 de abril de 2018, así como a los oficios de ampliación de áreas a revisar Nos. 06/565/OIC/AA/072/2018 y 06/565/OIC/AA/074/2018 ambos del 28 de agosto del año en curso y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 99 fracción II inciso a) numeral 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Tercero Capítulo V numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías para el año 2018 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de la Auditoría No. 03-18 “Bienes adquiridos por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero mediante adjudicación judicial o dación en pago” practicada a esa Coordinación Regional a su cargo.

Se informa que derivado del análisis realizado a la información proporcionada para el desarrollo de la auditoría en comento, ésta se concluyó sin recomendaciones para esa Coordinación Regional.

Atentamente
Titular del Área de Auditoría Interna



Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán

C.c.p. Lic. Pedro Enrique Velasco Velázquez, Titular del Órgano Interno de Control en la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)
Mtro. Enrique Martínez y Morales, Director General de la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)

